

## La evacuación de los no combatientes

*Sábado 6 de febrero de 1937*

Hay tales trastornos en el orden moral que cambian el sentido de las nociones más claras. Es lo que ocurrió en el caso de la evacuación de los no combatientes en España.

Siempre se ha considerado la evacuación como una medida favorable a los desplazados, e inspirada por una generosidad hacia ellos; pero estamos frente a una singular evacuación, que puede ser espantosa por el hecho mismo que se fingió proteger.

Decenas de miles de personas considerarán la medida —que no se les ofrece, sino que se les impone— como un sobresalto angustiioso. La salida de la ciudad asediada, en vez de representar un alivio, es para esa gente, elegida como rehenes, la renuncia a toda esperanza de poner un fin feliz a su calvario. La evacuación no les traerá otras ventajas materiales que la cruel seguridad de ser despojados de todo lo que habían logrado conservar después de los asaltos anteriores. Irán hacia otros lugares de desamparo para pasear su dolor y su hambre en tierras donde no encontrarán la ayuda de un amigo, ni el techo de un hogar.

Pero existe otro peligro más terrible, que hace falta expresar con toda claridad. Hay que impedir que enemigos políticos y sociales sean elegidos para la evacuación. Un viaje de rehenes, o de prisioneros, incluso a corta distancia, es desviado a menudo por extraños caminos hacia el viaje eterno.

Existe afortunadamente una fórmula, muy simple, para ajustar la conveniencia militar declarable y la tranquilidad de aquéllos que no desean ser evacuados. Debemos darle prioridad para la evacuación a aquéllos que la piden, en vez de establecer la absurda y sospechosa preferencia según la cuál se quedarían en la ciudad aquéllos que desearan marcharse, mientras que se hacía salir a aquéllos que quieren quedarse.

Hay que acercar ese problema al de los «asilados» en las embajadas y delegaciones de Madrid, y entonces estaremos dolorosamente sorprendidos por una contradicción tan absurda como sospechosa. Se les ponen obstáculos a

aquéllos que desean salir, y que estarían a salvo de todo riesgo haciendo su camino bajo la protección diplomática, mientras que se deseaba hacer salir a aquéllos que quieren quedarse y que temen, no sin fundamento, convertirse en víctimas, en las afueras mismas de Madrid.

Deberíamos respetar siempre la libre voluntad de quedarse o de marcharse con el derecho de elegir la zona de refugio, es decir, que la fórmula debería ser el respeto de la voluntad con garantías para la vida de los evacuados, en vez de reemplazar esta fórmula, tan evidente, por la contraria, que es sin duda injusta, y que puede mostrarse espantosa.

También hay miles de personas que no han podido encontrar asilo en las embajadas, y que desearían abandonar Madrid. ¡Pues bien! siendo la evacuación necesaria, por qué impedir la salida hacia un lugar de su elección, que les ofrecería garantías de refugio sin amenazas de calamidades o de masacre.

Cuando decimos que se lucha por la libertad, debemos respetarla. Cuando estamos seguros del apoyo de la gran masa de la opinión, no perdemos nada si la decisión está sometida a las voluntades en juego.

La objeción de no dejar atrás los eventuales soldados, utilizables por el enemigo, no es válida, incluso para los jóvenes desde el momento en que todos los movilizables fueron movilizados desde hacía mucho. Están bajo la bandera... roja, salvo algunos que están tras los barrotes de la cárcel o bajo la tierra de los cementerios, preparada a prisa para los no combatientes.

La evacuación de Madrid, como la de cualquier ciudad, empezándola por los enemigos de las autoridades, puede convertirse en una espantosa tragedia.

Le conviene a todo el mundo hacer imposible un crimen que es desgraciadamente demasiado verosímil y que asustaría tanto por sus magnitudes como por su crueldad.

Los directores de la evacuación son los principales interesados en hacerla totalmente voluntaria y libre de toda sospecha. Es ya una penosa responsabilidad la de «operaciones de limpieza descontroladas», pero dicen que eso es la guerra civil, y la obra de gente anónima, que no se puede dominar... pero que se arma y se utiliza.

Pero ¿qué podríamos decir si los enemigos políticos y sociales, evacuados en contra de su voluntad, diciendo adiós a la ciudad abandonada, dijeran también adiós a la vida? En el mejor de los casos ¿qué sería de la existencia de esa gente? Un peregrinaje de sufrimientos y de miserias.

Fuera de España hay fuerzas y poderes cuya instancia urgente, cuya indicación energética, serán escuchadas sin duda y sin resistencia. Es de esperar que

la demanda esté en curso. Ya es suficiente la responsabilidad de haber prolongado una guerra que, reducida sólo a los medios de España, habría terminado al menos en el mes de septiembre, y quizá antes. Nadie querrá asumir, incluso por omisión, esta otra nueva responsabilidad ante los cuatro jueces supremos que son: la opinión pública, la historia, la conciencia y Dios.